

MODERATE S.I.C.A.V., S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avda. de Elche, nº 178, Centro Administrativo 2ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto. Cambio de consejero de la Sociedad.

Quinto. Cambio de domicilio social

Sexto. Sustitución de entidad depositaria.

Séptimo. Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo. Renovación de Entidad Auditora.

Noveno. Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo. Ruegos y preguntas.

Undécimo. Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, a 31 de marzo de 2005

El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Sánchez Casado